CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN DIRECTORIO Nº 2038/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 25/2014 "AMPLIACIÓN DEL CABLEADO ESTRUCTURADO EN EL EDIFICIO AYFRA" ID Nº 280204.

Asunción, 20 de noviembre de 2014

VISTO: El Informe de Evaluación del Comité de Evaluación conformado por Resolución de Directorio N° 1500/2014, modificada por Resolución Directorio N° 1938/2014, para la Contratación Directa Nº 25/2014 "Ampliación del Cableado Estructurado en el Edificio Ayfra" ID Nº 280204, de fecha 12 de noviembre de 2014, y el Interno G.O.C. N° 067/2014 de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de fecha 12 de noviembre de 2014;

CONSIDERANDO: Que, conforme lo establecido en la Carta de Invitación, la adjudicación será por el total, previéndose en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) un monto total de Gs. 115.000.000 (Guaraníes ciento quince millones), contándose disponibilidad presupuestaria según CDP N° 150/2014.

Que, el Comité de Evaluación, en razón de presentar la oferta solvente más baja, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta Invitación y que posee las calificaciones y la capacidad necesarias para ejecutar el contrato; recomienda adjudicar la Contratación Directa Nº 25/2014 "Ampliación del Cableado Estructurado en el Edificio Ayfra" ID Nº 280204, a la firma TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez (RUC 2292560-0), por un monto total de Gs. 64.780.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones setecientos ochenta mil) IVA incluido.

Que, la Gerencia Operativa de Contratación, a fin de dar cumplimiento al Artículo Nº 28 de la Ley Nº 2051/03 y si la máxima autoridad resuelve la adjudicación, solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, los procedimientos administrativos se han ajustado a las normas legales vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";

POR TANTO: El Directorio de la CONATEL, en sesión ordinaria del 20 de noviembre de 2014, Acta Nº 49/2014, y de conformidad con las disposiciones legales previstas en la Ley Nº 642/95 "De Telecomunicaciones";

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** la Contratación Directa Nº 25/2014 "Ampliación del Cableado Estructurado en el Edificio Ayfra" ID Nº 280204, a la firma TES INGENIERÍA de Diego Rodríguez (RUC 2292560-0), por un monto total de Gs. 64.780.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones setecientos ochenta mil) IVA incluido.

Art. 2° **AUTORIZAR** a la Gerencia Operativa de Contratación y a la Gerencia Administrativa Financiera, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Art. 3° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

EDUARDO N. GONZÁLEZ M.
Presidente
Res. Dir. Nº 2038/2014

COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CONATEL